

recimundo

Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento

DOI: 10.26820/recimundo/6.(4).octubre.2022.660-670

URL: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1896>

EDITORIAL: Saberes del Conocimiento

REVISTA: RECIMUNDO

ISSN: 2588-073X

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Artículo de investigación

CÓDIGO UNESCO: 53 Ciencias Económicas

PAGINAS: 660-670



Retrospectiva de la actividad productiva, desempleo y precarización post COVID-19 en Sabanilla, cantón Daule, Ecuador

Retrospective of productive activity, unemployment and precarization post COVID-19 in Sabanilla, canton Daule, Ecuador

Retrospectiva da actividade produtiva, desemprego e precarização pós COVID-19 em Sabanilla, cantão de Daule, Equador

Cruz Xiomara Peraza de Aparicio¹

RECIBIDO: 02/11/2022 **ACEPTADO:** 26/11/2022 **PUBLICADO:** 30/11/2022

1. Especialista en Medicina General de Familia; Doctora en Ciencias de la Educación; Magíster en Educación Mención Planificación Educativa; Licenciada en Optometría; Médico Cirujana; Docente de la Carrera de Enfermería; Universidad Metropolitana de Ecuador; Guayaquil, Ecuador; cperaza@umet.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0003-2588-970X>

CORRESPONDENCIA

Cruz Xiomara Peraza de Aparicio

cperaza@umet.edu.ec

Guayaquil, Ecuador

RESUMEN

El contexto socio-histórico es determinante en el constructo del significado del trabajo, que es afectado por el macroentorno económico, social, político y jurídico-institucional, y por el microentorno cristalizado en los modelos de gestión de las empresas, todos estos escenarios se vieron afectados por la pandemia del COVID 19, el objetivo del artículo es analizar la actividad productiva, desempleo y precarización post Covid-19 en Sabanilla. Material y métodos: se realizó una investigación Acción Participante, y una revisión documental basada en artículos científicos, documentos técnicos referentes a la actividad productiva, desempleo y precarización. Resultados: En el análisis de los ingresos económicos el 18 % refieren ingresos entre 50 y \$ 90 semanales, 38 % tiene ingresos entre 100 y \$ 399; un 20 % refieren ganar salario básico (\$ 425) y el 18 % gana más del salario básico. El 7% tiene como ingreso el Bono de Desarrollo Humano. Conclusión: La reactivación económica es lenta y gradual en Ecuador, debido al fuerte impacto de la crisis, que se ve acentuado por las vulnerabilidades estructurales de su modelo de desarrollo. Además, a las debilidades de sus finanzas públicas se le suman las limitaciones que enfrenta el país para acceder a recursos adicionales.

Palabras clave: Economía Productiva, Desempleo, Precarización, Plataformas Digitales.

ABSTRACT

The socio-historical context is decisive in the construction of the meaning of work, which is affected by the economic, social, political and legal-institutional macroenvironment, and by the microenvironment crystallized in the management models of the companies, all these scenarios were seen affected by the COVID 19 pandemic, the objective of the article is to analyze the productive activity, unemployment and post-Covid-19 precariousness in Sabanilla. Material and methods: Participatory Action research were carried out, and a documentary review based on scientific articles, technical documents referring to productive activity, unemployment and precariousness. Results: In the analysis of economic income, 18% report income between 50 and \$90 per week, 38% have income between 100 and \$399; 20% report earning a basic salary (\$425) and 18% earn more than the basic salary. 7% have the Human Development Bonus as income. Conclusion: Economic reactivation is slow and gradual in Ecuador, due to the strong impact of the crisis, which is accentuated by the structural vulnerabilities of its development model. In addition, the weaknesses of its public finances are added to the limitations that the country faces in accessing additional resources.

Keywords: Productive Economy, Unemployment, Precariousness, Digital Platforms.

RESUMO

O contexto socio-histórico é decisivo na construção do sentido do trabalho, que é afectado pelo macroambiente económico, social, político e jurídico-institucional, e pelo microambiente cristalizado nos modelos de gestão das empresas, todos estes cenários foram vistos afectados pela pandemia COVID 19, o objectivo do artigo é analisar a actividade produtiva, o desemprego e a precariedade pós-Covid-19 em Sabanilla. Material e métodos: Foram realizadas pesquisas de Acção Participativa, e uma revisão documental baseada em artigos científicos, documentos técnicos referentes à actividade produtiva, desemprego e precariedade. Resultados: Na análise dos rendimentos económicos, 18% declaram rendimentos entre 50 e 90 dólares por semana, 38% têm rendimentos entre 100 e 399 dólares; 20% declaram ganhar um salário de base (425 dólares) e 18% ganham mais do que o salário de base. 7% têm o Bónus de Desenvolvimento Humano como rendimento. Conclusão: A reactivação económica é lenta e gradual no Equador, devido ao forte impacto da crise, que é acentuado pelas vulnerabilidades estruturais do seu modelo de desenvolvimento. Além disso, as debilidades das suas finanças públicas são acrescentadas às limitações que o país enfrenta no acesso a recursos adicionais.

Palavras-chave: Economia Produtiva, Desemprego, Precariedade, Plataformas Digitais.

Introducción

En el contexto global de la pandemia se perdieron más de 140 millones de empleos, la riqueza mundial aumentó un 7,4% en 2020 debido al crecimiento de los mercados bursátiles, la apreciación del sector inmobiliario, las bajas tasas de interés y los ahorros imprevistos como consecuencia del confinamiento. Los mayores incrementos se dieron en los Estados Unidos y el Canadá (12,4%), Europa (9,2%) y China (4,4%), mientras que en la India la riqueza se redujo un 4,4% y en América Latina y el Caribe disminuyó un 11,4%, cifra en la que incidió negativamente la evolución de los tipos de cambio. Siguiendo el patrón histórico, el 1% de las personas más ricas concentraron cerca del 50% de la riqueza mundial (Credit Suisse Research Institute, 2021) En un contexto mundial en que se agudizan las asimetrías económicas, sociales y ambientales, la pandemia llevó a que la economía de la región experimentara la mayor contracción del PIB desde 1900 (6,8%) y registrara el peor desempeño entre las regiones en desarrollo.

El impacto económico del COVID-19 en América Latina refleja una situación de alta complejidad, debido a la caída en las exportaciones, la fuga de capitales, el desplome del turismo, el colapso de las remesas y la contracción económica y el desempleo causados por las restricciones impuestas para controlar la pandemia. Probablemente la única certeza sobre la crisis global causada por el coronavirus es que no es un tema de corto plazo, sino que podrían pasar meses, e incluso años, antes de que volver a algo parecido a la normalidad. Según Ríos (2020), dependiendo de la duración y la profundidad de la crisis económica, se producirán cambios fundamentales en las dinámicas de los mercados, tanto de consumo como de producción. Se ha convertido en un lugar común afirmar que el mundo no volverá a ser el mismo después de esta pandemia, tanto por los impactos sanitarios y económicos, como por las políticas públi-

cas sin precedentes que se están diseñando e implementando a nivel mundial para mitigar los efectos del COVID-19.

En cuanto a la ola del desempleo en el mundo, por cuenta de la pandemia, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) se hace sentir con mayor fuerza en América Latina. Las restricciones al comercio, a la vida laboral y al turismo, entre otros, como medidas de contingencia para tratar de frenar la propagación del Covid-19, deja 41 millones de personas desocupadas en esta región, según un balance de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto significa que a los 26 millones de personas que ya se encontraban sin trabajo antes de la emergencia sanitaria, se han sumado otros 15 millones que perdieron sus empleos durante los meses de cuarentena. Se trata de "un récord histórico, la cifra más alta de desocupación", desde que hay registros, aseguró el director de la OIT para América Latina y el Caribe. La organización resalta que se perdieron 400 millones de empleos en todo el planeta, pero en América Latina se registra un descenso de 18,3% de horas laborales en el segundo trimestre de 2020, por encima del 14 % de la disminución a nivel mundial, en el mismo periodo.

En cuanto a la precarización, tal como se refiere Álvarez (2020), en el proyecto (In) Movilidad en las Américas y Covid-19, una de las paradojas que expresa la violencia del sistema capitalista actual es el cierre de las fronteras de los estado-nación, sin que eso signifique necesariamente la inmovilidad absoluta de las personas que migran en el continente.

Pese a que "las actividades que realizan los migrantes resultan esenciales para la reproducción de las sociedades en esos espacios nacionales", perversamente la gran mayoría de ellos "no han dejado de ser mano de obra irregularizada, precarizada, criminalizada, discriminada, y explotada", en medio del reforzamiento del control migratorio y la deportación, bajo el argumento

de la emergencia sanitaria. por todo lo antes expuesto el artículo tiene como objetivo analizar la actividad productiva, desempleo y precarización por Covid-19 en Ecuador.

Material y Métodos

El artículo se desarrolló desde el enfoque cualitativo, permitiendo interpretar, analizar y reflexionar sobre una realidad social específica y las implicaciones que posee en cuanto a los diferentes procesos económicos que se vieron afectados durante la pandemia Covid19. Este enfoque investigativo permite realizar múltiples interpretaciones del tema en cuestión, dado que involucra a todo individuo, grupo o sistema social teniendo en cuenta el panorama contextual y su experiencia, considerando los reportes estadísticos de organismos generadores de análisis e información técnica sobre lo redactado.

De acuerdo con esto, se usó la revisión bibliográfica como método de investigación, pues favorece la contratación de los resultados de investigaciones científicas anteriores sobre temas que involucran a la actividad productiva, el desempleo y la precarización, y a partir de ahí, hacer el análisis retrospectivo según el caso. Por su parte, la investigación documental resulta el procedimiento científico oportuno para efectuar un proceso sistemático de investigación, recolección, organización, análisis e interpretación de datos, referidos a un tema definido, con el fin de lograr gestionar y construir saberes.

Desarrollo

3.1. Actividad productiva y su relación con el aparato económico

El trabajo siempre se ejecuta en un marco histórico, político y económico, en un determinado modo de desarrollo y evoluciona constantemente, para hacer frente a las consecuencias de las crisis económicas y financieras, se reestructuraron los sistemas productivos nacionales y durante las últimas décadas se produjeron profundos

cambios. Estos consistieron en la introducción de innovaciones científicas y tecnológicas en cuanto a procesos y productos y en la modificación de la organización de las empresas y de la producción (subcontratación, tercerización, deslocalización) dando como resultado una transformación de los procesos de trabajo. (Neffa,2015)

Por su parte la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020a) señaló que la irrupción del COVID-19 se produjo en un contexto de debilitamiento del comercio mundial que se arrastra desde la crisis financiera de 2008-2009. La rápida propagación del COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos han tenido graves consecuencias en las principales economías mundiales. Se ha interrumpido gran parte de las actividades productivas, primero en Asia y posteriormente en Europa, América del Norte y el resto del mundo, y ha habido cierres generalizados de fronteras. Esto ha dado lugar a un marcado aumento del desempleo, especialmente en los Estados Unidos, con la consecuente reducción de la demanda de bienes y servicios. En este contexto, en 2020 el producto mundial registraría su mayor contracción desde la Segunda Guerra Mundial.

En esta coyuntura, en mayo de 2020 el volumen del comercio mundial de bienes cayó un 17,7% con respecto al mismo mes de 2019. La caída en los primeros cinco meses del año fue generalizada, si bien afectó especialmente a las exportaciones de los Estados Unidos, el Japón y la Unión Europea. China experimentó una contracción menor que el promedio mundial, ya que controló el brote y reabrió su economía relativamente rápido. América Latina y el Caribe es la región en desarrollo más afectada. Para avanzar en la integración regional, la infraestructura y la logística deben formar parte de los paquetes de medidas de recuperación económica. Además de su relevante participación directa en el PIB y el empleo, son fundamentales para la producción de todos

los bienes y servicios, el suministro de alimentos y servicios esenciales, y la competitividad internacional del comercio.

La implementación de las políticas para la reactivación según la CEPAL (2020b), requerirá de un fuerte componente de formación y educación en seguridad y salud para los actores del mundo del trabajo.

Para ello son necesarios recursos institucionales y presupuestarios reforzados que garanticen su cumplimiento, y deben incluir buenas prácticas como la puesta en marcha de un protocolo de salud y seguridad en el trabajo que incluya inducción al personal, la adopción de horarios de entrada y salida desfasados para evitar aglomeraciones, rutinas de desinfección y sistema de lavado de manos, uso obligatorio de mascarillas, y un protocolo en caso de que algún trabajador presente síntomas.

Uno de los principales desafíos que enfrentan los países ante la crisis del COVID-19 es el de movilizar la ingente cantidad de recursos económicos necesarios para responder a sus efectos (OCDE, 2020). Este desafío es particularmente grave en Ecuador, debido al fuerte impacto de la crisis, que se ve acentuado por las vulnerabilidades estructurales de su modelo de desarrollo. Además, a las debilidades de sus finanzas públicas se le suman las limitaciones que enfrenta el país para acceder a recursos adicionales. Por un lado, el país no cuenta con mecanismos de ahorro fiscal en funcionamiento para situaciones de contingencia como la actual; y, por otro, el acceso a los mercados internacionales para obtener financiamiento privado adicional es muy difícil, dado el alto “riesgo país” de Ecuador.

Las dinámicas sectoriales, expresa la CEPAL (2020b), no muestran cambios significativos en la estructura de producción excepto en lo referente a la continuidad del crecimiento acelerado de las actividades vinculadas a las plataformas digitales y su creciente uso por parte de empresas de todo tamaño. Sin inversión en nuevas acti-

vidades productivas no hay razones para esperar un comportamiento diferente del estancamiento previo a la crisis.

3.2. Desempleo como secuela de la pandemia COVID-19

A pesar de la disminución de la pandemia, con el pasar de los meses las problemáticas sociales, económicas y políticas han comenzado a aflorar. Latinoamérica ha sido una de las regiones más golpeadas y a donde la crisis económica es una de las consecuencias más palpables del paso del coronavirus. En este escenario, la recuperación económica de la región en los últimos meses no se refleja en la creación de empleos.

La OIT (2021) alertó en una nota técnica que el mercado laboral regional se caracteriza por una elevada tasa de desocupación y por un fuerte predominio de las ocupaciones informales, que copan alrededor del 70 % de los empleos creados desde mediados de 2020 hasta el primer trimestre de 2021. Es decir, siete de cada diez nuevos trabajos son informales y no reponen los puestos perdidos durante la pandemia. “No se están generando ni la cantidad ni la calidad de los empleos que requiere esta región para hacer frente a las secuelas de una crisis sin precedentes. El panorama laboral es complejo y plantea desafíos de grandes magnitudes”. Alrededor de 70 por ciento de los empleos que se están generando desde mediados de 2020 hasta el primer trimestre de 2021 son ocupaciones en condiciones de informalidad, de acuerdo con datos de un grupo de países de América Latina, destaca el documento de la OIT.

“En el primer trimestre de 2021, alrededor del 76 por ciento de los trabajadores independientes, y algo más de un tercio de los asalariados, eran informales”, añade la nota técnica y explica que “si bien es prematuro para afirmar que se está observando un proceso de informalización de las ocupaciones previamente formales, teniendo en cuenta experiencias de crisis previas, este es un riesgo latente importante”. El documento

analiza las dinámicas de la informalidad registradas por la pandemia, destacando un comportamiento atípico, pues a diferencia de otras crisis las ocupaciones informales no aumentaron ni ofrecieron refugio para quienes perdían empleos formales.

Por el contrario, las medidas necesarias para enfrentar la crisis sanitaria tuvieron como correlato un fuerte impacto en la destrucción de ocupaciones informales y la pérdida de ingresos de las personas que trabajaban en estas condiciones, quienes se encontraron sin redes de protección social, y sin posibilidades de acceder a programas de reducción de horas o de teletrabajo. En muchos casos, esto determinó incluso la reducción temporal de las tasas de informalidad en algunos países.

Para evaluar las variables de empleo y desempleo en el Ecuador, este cuenta con Metodología Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2020). La recolección de información de la ENEMDU de septiembre 2020 se la realizó de forma mixta: 98,9% de encuestas mediante entrevistas cara a cara y 1,1% de encuestas telefónicas. El fin de este tipo de metodología es que sea adaptable a las condiciones de cada localidad del país en época de la pandemia por COVID-19. La programación, organización y ejecución de la encuesta de empleo, se enmarca dentro de la estructura organizativa, administrativa, técnica y descentralizada del INEC a cargo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas (DIES). Donde, la parte operativa se encuentra enmarcada en tres Coordinaciones Zonales a nivel nacional: Litoral, con sede en la ciudad de Guayaquil; Centro, con sede en la ciudad de Ambato, Sur, con sede en la ciudad de Cuenca y la Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo (DICA) con sede en la ciudad de Quito, la cual se encarga de la ejecución de la encuesta en la parte norte del país. Las actividades de organización y ejecución requieren de diferentes grupos de personas que intervienen en las etapas de recolec-

ción, crítica-codificación y digitación; las mismas que son guiadas, controladas y supervisadas por la oficina central.

A nivel nacional, los resultados en el mes de septiembre de 2020, fueron los siguientes: la tasa de participación global fue de 62,8%, la tasa de empleo adecuado de 32,1%, el subempleo de 23,4%, el otro empleo no pleno de 26,3%, el no remunerado fue de 10,8%, mientras que el empleo no clasificado se ubicó en el 0,9%. La tasa de desempleo a nivel nacional fue de 13,3%. El 15,7% de las mujeres estuvieron en situación de desempleo, mientras que entre los hombres el desempleo fue de 11,6%. La diferencia es de 4 puntos porcentuales.

Para el primer semestre del 2021, el organismo encuestador reportó que, el empleo pleno pasó de representar el 32,6% de la Población Económicamente Activa (PEA) en abril al 31,5% en mayo de 2021. Las cifras muestran que tres de cada 10 ecuatorianos en edad de trabajar tienen un empleo adecuado. Mientras que el subempleo creció del 22,3% al 23,1%.

Por otra parte, Becerra et, al (2021) comenta que el índice de desempleo en el Ecuador ya se vio afectado desde el 2015 y durante la pandemia especialmente en el 2020 los indicadores cayeron drásticamente evidenciando el aumento del desempleo a medio millón de personas; los sectores económicos mayormente golpeados fueron: el transporte cayó a -21% debido al confinamiento y suspensión de circulación vehicular incluso el cierre de los aeropuertos, y el personal en el mejor de los casos fueron suspendidos y el 70% fue despedido.

Otro sector fue el alojamiento y servicios de comida, con el -20,2%, el sector turístico fue duramente afectado, quienes vivían del turismo el 100% quedó sin empleo; los hoteles, complejos y restaurantes a nivel nacional cerraron sus puertas en un 80%. La construcción de obras viales en el gobierno se suspendió y este sector cayó al -16%, los

constructores que trabajaban para el estado fueron suspendidos y también en espera de cobrar sus facturas. (Jumbo & Ponce, 2019)

Las actividades profesionales, técnicas y administrativas, también bajaron en un -13.6%, los servicios de consultoría, asesoría y capacitaciones ya no eran importantes al atravesar una pandemia donde lo que se procura es precautelarse la vida y la afectación se dio en que este tipo de actividades tuvo que cambiar de modalidad vía online, y ante un mundo cibernético y globalizado se abrieron las puertas a nivel mundial, obteniendo información a costos más bajos. El comercio bajó al -0.9% porque tuvieron que suspender sus actividades, incluso despedir personal por las pocas ventas, por cada vacante que se requiere en este sector, aplican 700 personas.

Las medidas de confinamiento adoptadas por el estado (Robles, 2020) provocaron el cierre directo de muchas empresas y la baja de la tasa del producto interno bruto; según el Banco Central del Ecuador en el 2021 las empresas empiezan a demostrar una reactivación económica por medidas tomadas como la ley humanitaria impuesta por el gobierno con reformas laborales donde se cambian las condiciones de contrato otorgando a las empresas permiso para reducir los sueldos y jornadas laborales y contratos temporales; así mismo, la adopción de medidas de bioseguridad en la oferta de servicios y comercialización de productos, incluso se puede ver que la recuperación es mejor que en el 2019 antes de la pandemia; sin embargo, los indicadores muestran que el nivel de desempleo cada día aumenta, es decir, mejora la economía de las empresas pero no la de los trabajadores.

3.3. La precarización laboral

El empleo por cuenta propia según la OIT (2018), es una actividad cada vez más común para alrededor de 300 millones de personas que forman parte de la fuerza laboral regional. La mayoría, conseguirá empleo en

los sectores de comercio y servicios, mientras hay indicadores que muestran subocupación por insuficiencia de tiempo trabajado.

La precariedad laboral refiere Gómez (2021), es una situación laboral, caracterizada por inestabilidad en la contratación y la vulneración de algunos derechos laborales, se relaciona a largas jornadas de trabajo sin la remuneración correspondiente o en un ambiente que afecta la salud física y/o psicológica del trabajador. Comenta Padilla (2019), esta falta de garantías incrementa la incertidumbre de continuar en el puesto de trabajo y aumenta la posibilidad de quedarse desempleado.

Entre 2012 y 2018, de acuerdo con los datos de OIT (2018), el empleo por cuenta propia en América Latina subió de 21,1% de los ocupados a 23%, en especial los no profesionales, que paso de 18% a 19,7%. “La expansión del trabajo por cuenta propia destaca por su continuidad”. En el mismo período, los asalariados privados continúan siendo mayoritarios, pero su proporción ha bajado de 50,4% a 47,3%. El cambio ha sido mayor entre las empresas de 6 y más trabajadores, que suelen ofrecer gran cantidad del empleo formal, donde se pasó del 39,1% en 2012 al 35,8% en 2018.

Los datos recopilados hasta el tercer trimestre de 2019 revelan que se mantiene una tendencia registrada en el último lustro, caracterizada por un aumento tenue del empleo asalariado de 1,8%, inferior al aumento del empleo por cuenta propia, que llegó a 2,2%. El empleo por cuenta propia, que ha crecido más, suele estar vinculado a mayor informalidad.

Para la Organización Internacional de Trabajo, en muchos países de América Latina, se ha tenido un crecimiento de la inseguridad laboral en las últimas décadas y en especial en este periodo de pandemia por el virus COVID-19, especialmente en países donde existe un gran número de trabajadores que deben tolerar condiciones laborales precarias, inseguras, inciertas e imprevisibles (Orna, 2020)

Por su parte Seminario (2020), comenta que, puede existir de diferentes formas de precariedad laboral, entre ellas:

Subcontratación en cadena

Una empresa asume la realización de una determinada obra o servicio por un precio determinado, a su vez esta subcontrata la realización de toda o parte de esa obra con otra empresa por un precio más bajo. Y esa empresa subcontratada puede a su vez sub-subcontratar la realización de la obra por un precio menor. Esto se realiza varias veces hasta llegar a una pequeña empresa que acaba realizando ese trabajo por una mínima cantidad de dinero. Lo cual afecta la calidad de los materiales, el trabajo y la seguridad en el mismo.

Falsos autónomos

Esta forma se visibiliza en el sector de la construcción, donde la subcontratación del trabajo puede acabar realizándose por un trabajador autónomo. Entonces no se les aplicará el derecho del trabajo ya que no están sometidos al contratista principal y pueden negociar de manera libre.

Estos deben aceptar las condiciones que les indique la empresa que esta tras bastidores, por lo que su situación es incluso peor que la de los trabajadores por cuenta ajena.

Economía sumergida

Las condiciones de trabajo en la economía sumergida, a domicilio o en fábricas clandestinas, no están sometidas a ningún control. Ni el salario, ni la jornada, ni las condiciones de exposición al riesgo, ni los ritmos, ni la duración de la relación tienen más reglas que las que la ley de la oferta y la demanda fijan. En situaciones de elevado desempleo e insuficiente protección social, la capacidad de negociación de una de las partes se reduce tanto que los empresarios pueden determinar de forma prácticamente unilateral los términos del intercambio, su protección jurídica prácticamente es inexistente

Inmigrantes y sin papeles

Los trabajadores jóvenes, mujeres y migrantes están sobrerrepresentados entre los trabajadores temporales; lo que significa que están más expuestos a los riesgos psicosociales asociados con el trabajo temporal. Sus condiciones de trabajo se caracterizan por:

- Retribución entre un 10% y un 20% por debajo de lo establecido en los convenios sectoriales.
- Excesos en el horario de trabajo, no remunerados ni compensados.
- Falta de permisos en fiestas propias de sus religiones o nacionalidades.
- Impago de prestaciones correspondientes al empresario.
- Elevadísima temporalidad. No hay fijos ni fijos discontinuos.
- Contratación por ETT, empresas de servicios, etc.
- Exposición a riesgos laborales graves, al desarrollar habitualmente trabajos de especial peligrosidad rechazados por los trabajadores nacionales.
- Ausencia de documentación de la relación laboral, lo cual dificulta cualquier reclamación.
- Falta de información y casi nula formación.
- Cotización irregular a la Seguridad Social (menos días que los trabajados).
- Movilidad geográfica entre distintas explotaciones agrícolas.
- Importante grado de dependencia de los trabajadores, respecto de sus empleadores, debido a los requisitos legales para renovar los permisos.

El avance de la Tecnología de la Información ha mostrado el fenómeno de las plataformas digitales, según Madariaga et, al (2019), cuenta con cerca de 10 años a nivel

global y ha significado una de las mayores disrupciones en el mundo del trabajo. En Ecuador, entre junio y agosto de 2018, llegaron las plataformas Uber Eats y Glovo, brindando la posibilidad de obtener ingresos mediante el uso de una aplicación celular, volviéndose así una oferta de trabajo en el Ecuador. Actualmente, se estima que existen al menos una docena de empresas que operan brindando este tipo de servicios. La gran mayoría de ellos son filiales de empresas extranjeras. A pesar de la rápida expansión de estas nuevas actividades, no existen estadísticas oficiales sobre la magnitud de este sector. Es así que, este tipo de actividades pueden quedar invisibilizadas y verse como formas de trabajo atípicas.

En cuanto a los beneficios del trabajo en plataformas digitales, comenta Madariaga et, al (2019), que este derriba barreras de entrada, facilita la posibilidad de complementar ingresos, puede morigerar períodos de transición entre empleos, produciendo una potencial baja en el desempleo friccional y, además, viabiliza actividades económicas de baja rentabilidad, dando lugar a la posibilidad de la generación de microempresas con estructuras flexibles.

Por el contrario, Padilla (2019), cuando se refiere a las desventajas del trabajo en plataformas digitales cita lo siguiente:

- Exceso de horas trabajadas no remuneradas: las horas laboradas que exceden lo que indica su contrato laboral, dichas horas deben estar remuneradas como horas extra, sin embargo, esto no sucede.
- Inequidad salarial: En promedio, en varios países del mundo, las mujeres ganan menos que los hombres a pesar de desempeñar el mismo cargo y realizar labores iguales. Las empresas que practican esta diferenciación salarial, en realidad están discriminando a las mujeres y fomentando la precariedad laboral.
- Ambientes laborales que afectan la salud: La salud física afecta indirectamen-

te cuando hay poca iluminación o ventilación en el lugar de trabajo y también cuando hay poco movimiento corporal. Estas situaciones se suelen presentar en las oficinas, donde el trabajador está sentado durante muchas horas, permanece inactivo físicamente y no tiene un tiempo mínimo para descansar.

- Corta temporalidad de los contratos de trabajo: La corta temporalidad de los contratos (un año, seis meses o menos) es una práctica muy difundida en las empresas. Está asociada a la precariedad laboral, debido a que puede generar inseguridad en los trabajadores, pues no saben si tendrán la oportunidad de seguir desarrollando las tareas u proyectos que están llevando a cabo o si deberán buscar otro trabajo.
- No registro en la Seguridad Social e imposibilidad de acceder a sindicalización: Algunos trabajadores no son inscritos en los programas de Seguridad Social que existen en sus países, a través de los cuales podrían acceder a salud (citas médicas), pensión y licencias de incapacidad, maternidad o paternidad. Además, si los trabajadores no pueden ejercer libremente sus derechos laborales, como la posibilidad de formar parte de un sindicato, negociar un contrato colectivo y hacer huelga (bajo ciertas condiciones), esto muestra que hay precariedad laboral.

Finalmente, refiere Seminario (2020), que los acuerdos de empleo precarios y atípicos y los horarios de trabajo no estándar están asociados con una situación de desventaja en el mercado laboral, lo que hace que los trabajadores en dicho empleo sean vulnerables a condiciones de trabajo peligrosas. Se ha encontrado que el creciente número de trabajadores empleados temporalmente está asociado con una fragmentación de las responsabilidades legales y, por lo general, está subrepresentado en los comités de salud y seguridad.

Conclusiones

- La reactivación económica es lenta y gradual en Ecuador, debido al fuerte impacto de la crisis, que se ve acentuado por las vulnerabilidades estructurales de su modelo de desarrollo. Además, a las debilidades de sus finanzas públicas se le suman las limitaciones que enfrenta el país para acceder a recursos adicionales. Así mismo, el país no cuenta con mecanismos de ahorro fiscal en funcionamiento para situaciones de contingencia como la actual.
- El impacto de la crisis desatada por el COVID-19 en el mercado de trabajo de Ecuador ha sido muy severo. A través de las estadísticas de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en un primer momento, se analiza el desplome del empleo durante el período de confinamiento estricto que se extendió aproximadamente desde mediados de marzo a mediados de junio de 2020 y, en un segundo momento, lo acontecido durante la reapertura económica que tuvo lugar en el tercer trimestre de 2020.
- Entre las nuevas modalidades destaca el uso de plataformas digitales, que es producto de la aplicación de TIC al trabajo convencional, otorgándole beneficios a empresarios, empleados y comunidad, tanto de índole económica, como ambiental y personal; sin embargo, se requiere de la superación de barreras tecnológicas y culturales, así como de marcos normativos adecuados para su correcta implementación en América Latina y el Caribe.
- Los acuerdos de empleo precarios y atípicos y los horarios de trabajo no estándar están asociados con una situación de desventaja en el mercado laboral, lo que hace que los trabajadores en dicho empleo sean vulnerables a condiciones de trabajo peligrosas.

Bibliografía

- Álvarez (2020). (In)movilidad en las Américas <https://www.inmovilidadamericas.org/>
- Becerra-Sarmiento, M., Valencia-González, E., & Revelo-Oña, R. (2021). Análisis del desempleo durante la pandemia COVID-19 y el impacto en diferentes sectores económicos del Ecuador. 593 Digital Publisher CEIT, 6(3), 442-451. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.454>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020a). Para que la reactivación productiva y del empleo post COVID-19 sea segura y saludable, se requiere priorizar las políticas de seguridad y salud en el trabajo. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/que-la-reactivacion-productiva-empleo-post-covid-19-sea-segura-saludable-se-requiere>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020b). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45877-efectos-covid-19-comercio-internacional-la-logistica>
- Credit Suisse Research Institute. (2021). Informe de riqueza mundial 2021. Disponible en: <https://www.credit-suisse.com/about-us/en/reports-research/csri.html>
- Estigarribia, A. (2020). Crisis económica, post pandemia y el problema laboral. Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social, 5(número especial), 134-141.
- Gómez, M. (2021). La cuarta revolución industrial y su impacto sobre la productividad, el empleo y las relaciones jurídico-laborales: desafíos tecnológicos del siglo XXI. Aranzadi / Civitas, ISBN 8413459184, 9788413459189
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2020). Metodología Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2020/Septiembre-2020/Metodolog%C3%ADa%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021). Metodología Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo. Disponible en
- Jumbo, M., & Ponce, P (2019). Efecto del gasto público en el desempleo: el caso de Ecuador. Rev Econo Ica Vol.7-Nº1, julio - diciembre 2019 pp. 53-60 ISSN:2602-8204.

Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, C. (2019). Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?, CIPPEC-BID - OIT. Buenos Aires, 2019.

Neffa, J (2015). Los riesgos psicosociales en el trabajo. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales CEIL-CONICET. ISBN 978-987-21579-9-9

Organización Internacional del Trabajo (OIT,2021). Recuperación insuficiente del empleo con predominio de ocupaciones informales en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_819024/lang-es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo (OIT,2020). Informe OIT: Panorama Laboral revela precarización del empleo en América Latina. Disponible en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_736038/lang-es/index.htm

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE,2020). Impacto Financiero del Covid-19 en Ecuador: Desafíos y Respuestas. Disponible en: <https://www.oecd.org/dev/Impacto-financiero-COVID-19-Ecuador.pdf>

Orna, J. (2020). La presencia del COVID 2019 y la precarización laboral. [Tesis pregrado Universidad Regional Autónoma de los Andes] Riobamba Ecuador 2020 Disponible en: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/12537/1/ORNAN%20RODRIGUEZ%20JULIO%20HERNAN.pdf>

Padilla, S (2019). Precariedad laboral. Economipedia. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/precariedad-laboral.html>

Ríos, G (2020). El impacto económico de la crisis del coronavirus en América Latina: canales de transmisión, mitigantes y respuestas de políticas públicas. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari73-2020-rios-impacto-economico-de-crisis-coronavirus-en-america-latina

Robles, J., 2020. "Inflación y Desempleo: Un Análisis Político Y Económico para el Ecuador durante los años 2000 - 2015". Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título De Economista. UIDE, p. 90 Disponible en: <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4297>

Santillana, A. (2020). Saqueo de lo público, trabajo de cuidado y crisis: pandemia en Ecuador. Disponible en: <https://www.conessioniprecairie.org/2020/05/23/saqueo-de-lo-publico-trabajo-de-cuidado-y-crisis-pandemia-en-ecuador/>

Seminario, M (2020). La precariedad laboral y sus graves consecuencias. Disponible en: <https://protecciondatos-lopd.com/empresas/precariedad-laboral/>

Zavala Mejía, S. V., Ventura Quimis, L. A., Parrales Cedeño, K. J., & Parrales Poveda, M. L. (2021). El desempleo: factor concluyente en la emergencia sanitaria por covid-19 en el Ecuador. Revista Publicando, 8(31), 128-141. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2239>

CITAR ESTE ARTICULO:

Peraza de Aparicio, C. X. (2022). Retrospectiva de la actividad productiva, desempleo y precarización post COVID-19 en Sabanilla, cantón Daule, Ecuador. RECIMUNDO, 6(4), 660-670. [https://doi.org/10.26820/recimundo/6.\(4\).octubre.2022.660-670](https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(4).octubre.2022.660-670)



CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NO-COMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.